SEGURO COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ESTATAL | 3

Continúa Seguro Popular con inscripción en varias regiones de la entidad, para que reciban así la atención médica: Rublúo

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Ley de Ingresos para 2020 sin incrementar o crear impuestos: la proyección en la LXIV Legislatura hidalguense

Γı	Rosa	GABRIEL	A PORTER	1
L.	LUJA	OADITIE	A I OKILK	л

*Valores:			
Moneda	Venta en pesos		
Dólar (\$)	19.46		
Euro (€)	21.35		
Libra (£)	24.71		
*Fuente: Banco Nacional de México.			

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL: Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 5 **NOVIEMBRE 2019** AÑO 11 Nº 3840 / \$6.00







Sobresale Hidalgo en esquemas de Salud



Manifestó Marco Antonio Escamilla que estos premios representan el esfuerzo de cómo ha incidido el estado en programas de prevención, en donde se pone de manifiesto que la salud pública para el gobernador, Omar Fayad Meneses, es el eje angular de la plataforma

■ Figuró entre las entidades mencionadas durante el Encuentro Nacional de Salud Pública 2019 "Renovamos la Salud Pública de México"; titular de la SSH atestiquó la entrega de reconocimientos a los que se hizo acreedora la entidad, por desempeño

[REDACCIÓN]

s "Caminando a la Excelencia..." una iniciativa de evaluación de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud (SPPS) del Gobierno Federal, cuyo objetivo es identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño de los diferentes Programas de Acción de su competencia, mismos que fueron establecidos para contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

Resaltó la administración estatal

que de esta manera, nuevamente Hidalgo figuró entre las entidades mencionadas durante el Encuentro Nacional de Salud Pública 2019 "Renovamos la Salud Pública de México", desarrollado en el marco de esta iniciativa.

Desde la Ciudad de México, fue el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, quien atestiguó la entrega de los reconocimientos a los que se hizo acreedora la entidad por su desempeño en diversos programas.

Denuncias son contra 15 municipios: ASEH

■Éstas, indica ASEH, son por irregularidades registradas en cuentas públicas de 2009 a 2016.4

Postergar renovación en entidad; Morena.5



REGIONES | 8

Confía la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez, en que el Congreso apruebe presupuesto

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

En pueblos mágicos y el Corredor de la Montaña duplicaron afluencia de visitantes durante fin de semana

MILTON CORTÉS

ESCRIBEN	
Francisco Báez	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
Pepe Grillo	Dos



LA CRÓNICA DE HOY EN **H**IDALGO **DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo

PRESIDENTE:

Jorge Kahwagi Gastine

VICEPRESIDENTE:

Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda **EDITORA ADJUNTA:** Daysy Barrios Romero FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez Julio Enrique Hoyos León

Directorio

MARTES, 5 NOVIEMBRE 2019

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-
- Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- 719-7767,719-3641 ■ SUSCRIPCIONES: cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PIDE AYUDA

Pide apoyo de las autoridades el señor Salvador Pérez Trejo que trabaja en el vivero de la Secretaría de Agricultura en Tasquillo. El 4 de octubre pasado se cayó de un nogal mientras trabajaba en la cosecha de nuez y afortunadamente sólo resultó con golpes muy fuertes. Fue llevado al hospital de zona en Taxadhó, Ixmiquilpan, en donde únicamente lo recostaron pero no le hicieron ninguna valoración ni estudio. Ya en su casa, Salvador y su familia tuvieron que pagar radiografías y atención con un médico privado para que le recetaran analgésicos y desinflamatorios. El trabajador agrícola es adulto mayor y además gana 4 mil pesos al mes pero hasta el momento ninguna autoridad ni su jefe se han acercado para preguntar por su estado de salud, para apoyarlo o por lo menos para decirle si aún sigue empleado en el vivero porque debido a sus lesiones no puede caminar desde el día del accidente.

MÁS SONDEOS

En unas semanas más se abrirá el juego de los partidos políticos para su elección de candidatos, oficialmente el calendario electoral aún marca varios meses para el registro; sin embargo, los ánimos andan muy encendidos. Pese a las fechas, hay enviados políticos en todas las regiones que de plano ofrecen las candidaturas a los líderes sociales y les dicen que lo mismo pueden ir por Nueva Alianza que por Encuentro Social ya que el abanico incluye a estos organismos. Lo cierto es que también habrá muchas y muchos candidatos independientes para ocupar los ayuntamientos a partir de 2020.

OBRAS

El gobierno del estado, a través del a Secretaría de Obras Públicas, inició la modernización del bulevar Ramón G. Bonfil en la capital. Las obras darán una nueva condición a la vía e incluyen la introducción de un nuevo sistema de drenaje por lo que se interrumpirá un sentido de la misma. Los trabajos empezaron este lunes y se alerta a los conductores para que tomen sus precauciones porque estas obras afectarán considerablemente los tiempos durante el recorrido por la zona.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.



DOLORES OSORIO

La subsecretaria de Salud Pública resalta que la Secretaría de Salud de Hidalgo impulsará los días 17 de cada mes, la autoexploración de las mamas en mujeres a partir de los 20 años, esto como parte de la campaña estatal "Semilla Rosa, por un estado sin cáncer de mama".



ARGUMENTACIÓN

Debido al asesinato de Lorena Berenice Tinoco Gasparino, cientos de estudiantes de diferentes instituciones educativas marcharon por las principales calles, de Pachuca, para exigir justicia y que las autoridades pongan un alto a los feminicidios; al grito de

"viva se la llevaron, viva la queremos" personas vestidas de negro marcharon en este gran contingente, para terminar en Plaza Juárez donde se dio lectura a un comunicado.

Foto: Aldo Falcón.



PEDRO PORRAS

El alcalde de Tezontepec de Aldama mantiene muchos comentarios en contra. Debido a que el trabajo en la demarcación requiere más que buenas intenciones, habitantes e integrantes de diversos sec tores exaltan la necesidad de acciones concretas y no sólo promesas porque las carencias con muchas; pocos los resultados.





Alejandro Ortega Betancourt

CRÓNICA

LSTATAL

EL DATO | LOGROS

Este fin de semana el ciclista hidalguense, José Antonio Escárcega, realizó una gran actuación en la ruta 200k Guanajuato: logró el tercer lugar de la carrera



MARTES, 5 NOVIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Cuarto estado de los 32

C eñaló Marco Antonio Escamilla que distinciones de este tipo sitúan a Hidalgo en el índice de calidad de salud a escala nacional, lo que da muestra que de 2013 al 2018 ha escalado en ranking de indicadores colocándolo actualmente en el cuarto mejor estado de los 32 del país, lugar histórico en la evaluación general de "Caminando a la Excelencia". "Es lo que da como resultado, invertir en prevenir y gastar menos en curar", indicó.

Resaltó su beneplácito por contar con personal de primer nivel, capacitado, que deja en alto el nombre del estado ya que hoy, Hidalgo, es referencia para otras entidades que buscan replicar estrategias y programas de éxito en materia de salud.

Al asistir en representación del Gobierno Federal y ante secretarios y representantes del Sector Salud de 17 entidades federativas, Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, afirmó que desde hace 19 años se diseñó este sistema de evaluación. (Redacción)

Figura Hidalgo en Encuentro Nacional de Salud Pública 2019

Premios representan el esfuerzo de cómo ha incidido el estado en programas de prevención: Marco A. Escamilla

REDACCIÓN]

s "Caminando a la Excelencia..." una iniciativa de evaluación de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud (SPPS) del Gobierno Federal, cuyo objetivo es identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño de los diferentes Programas de Acción de su competencia, mismos que fueron establecidos para contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

ResaÎtó la administración estatal que de esta manera, nuevamente Hidalgo figuró entre las entidades mencionadas durante el Encuentro Nacional de Salud Pública 2019 "Renovamos la Salud Pública de México", desarrollado en el marco de esta iniciativa.

Desde la Ciudad de México, fue el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, quien atestiguó la entrega de los reconocimientos a los que se hizo acreedora la

entidad por su desempeño en diversos programas.

Fueron ocho los galardones entregados a la subsecretaria de Salud Pública en Hidalgo, María Dolores Osorio Piña, los cuales se dividen en: Mayor Esfuerzo en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción; Segundo Lugar en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE); Segundo Lugar en el Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis; Segundo Lugar en el Programa de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera; Segundo Lugar en el Programa de Prevención y Control de la Rabia; Segundo Lugar en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción; Segundo Lugar en el Programa de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales; así como Tercer Lugar en el Sistema de Información en Crónicas.

Marco Antonio Escamilla manifestó que estos premios representan el esfuerzo de cómo ha incidido el estado en programas de prevención, en bernador, Omar Fayad Menedonde se pone de manifiesto que la salud pública para el go-

ses, es el eje angular de la pla-



CAMINOS. Recibe secretario de Salud galardones nacionales y reconocimientos por mayor esfuerzo y desempeño en la implementación de programas estatales.



Sigue inscripción: Abraham Rublúo

Lleva Seguro Popular acciones a municipios

ALBERTO QUINTANA

nformó el titular del organismo.

Abraham Rublúo Parra recordó que en fechas recientes en Pisaflores, Chapulhuacán y Jacala se realizaron los encuentros "Donde SEGURO te diviertes 🗹 Festival POPULAR", enfocado a \aleph atender a la población que care-₹ ce de servicio médico.

Los asistentes recibieron aten-■ El Seguro Popular continúa con ciones médicas gratuitas entre la inscripción de personas en las ellas odontológicas, ginecológidiversas regiones de la entidad, cas, geriátricas, atención a enpara que reciban atención médica, fermedades crónicas degenerativas, además estudios de laboratorio y mastografías.

De igual forma se realizaron trámites de afiliación y de renovación de pólizas.

Para los adolescentes y jóvenes se impartieron talleres para la prevención del embarazo, con el objetivo de sensibilizar a la población más joven.

Actualmente en Hidalgo se tiene un padrón de un millón 600 personas que reciben atención médica, así como la reincorporación o inscripción a los servicios que se otorgan.

La indicación del gobernador Omar Fayad es proporcionar los servicios de salud a las personas que carecen del IMSS, ISSSTE o de otro organismo federal o estatal, lo cual en ocasiones le complica su salud.

MIRAS

De la cuenta

pública 2009 se

presentaron tres

denuncias, contra:

Eloxochitlán.

Atotonilco de Tula

y El Arenal

Denuncia ASEH a incumplidos

► Son 15 municipios y un organismo operador de agua, por irregularidades registradas en las cuentas públicas de 2009 a 2016: explica Armando Roldán Pimentel

JOCELYN ANDRADE

resentó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) 24 denuncias contra 15 munici-

pios y un organismo operador de agua, por irregularidades registradas en las cuentas públicas de 2009 a 2016, informó su titular Armando Roldán Pimentel.

De acuerdo con el auditor, de la cuenta pública 2009 se presentaron tres denuncias, contra los ayuntamientos de: Eloxochitlán, Atotonilco de Tula y El Arenal.

En tanto de la cuenta pública 2010 fueron cuatro, contra Eloxochitlán, Omitlán, Tecozautla y Juárez Hidalgo.

Para 2011, sólo fue una, nuevamente contra Eloxochitlán, en 2012 también fue una contra Santiago de Anaya, el cual repitió en 2013, al igual que Xochiatipan, así como la Comisión de Agua y Alcantarillado del municipio de Progreso de Obregón.

En 2014, Santiago de Anaya también repitió las omisiones, por lo cual se inició una nueva denuncia, así como contra Singuilucan, Tlanalapa y Tulancingo.

Santiago de Anaya repitió para la cuenta pública de 2015, al igual que Alfajayucan, Mineral de la Reforma, Tepetitlán y Tula de Allende.

En 2016, nuevamente Santiago de Anaya, Alafajayucan y Tula.

Cabe mencionar que pese a las denuncias interpuestas, sólo siete personas fueron detenidas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Entre estas, se encuentra el exalcalde de Eloxochitlán, Ociel Miranda Coronado, quien fue de tenido por desvíos detectados entre 2009, 2010 y 2011; también

el exedil de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza, estuvo preso durante ocho meses por desvío de más de un millón de pesos.

Arturo Ramírez Damián, exmunícipe de Tlanalapa, también fue detenido por un desvío cometido en 2014; el expresidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, también fue

aprehendido por irregularidades en la cuenta pública de 2015.

Aunque existen denuncias contra el exalcalde de Santiago de Anaya, Fidencio Gachuz Ramírez, por irregularidades detectadas entre 2012 y 2015, el exservidor público se encuentra prófugo.



SEGUIMIENTO. De las denuncias interpuestas, sólo siete personas fueron detenidas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

PARA 42 MUNICIPIOS

Sanciones por *fallar* con la publicación de información

ALBERTO QUINTANA

Aplicó el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo sanciones a 42 presidencias municipales por no publicar la totalidad de la información de acuerdo con sus obligaciones de transparencia común y específica.

Los ayuntamientos son: Apan, Atlapexco, Tlaxcoapan, Actopan, Villa de Tezontepec, Omitlán, Tasquillo, Epazoyucan, Jacala, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Yahualica, Actlán y otros más.

El organismo indicó que si persiste la situación se harán acreedores a una medida de apremio que puede ser una amonestación pública o una multa que va de 150 a mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA): de 12 mil 673.50 a 126 mil 735 pesos.

"Las acciones de vigilancia se realizaron a través de la verificación virtual a la Plataforma Nacional de Transparencia de los Sujeto Obligados con el objetivo de revisar y constatar que la información que deben publicar esté completa y actualizada en tiempo y forma".

La verificación virtual de las obligaciones de transparencia se realiza de acuerdo a los Procedimientos y Metodología de Verificación Virtual del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Así como el procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, los cuales aprobó el Consejo General del Instituto.

EN 2020

Ley de Ingresos, sin incrementar o crear impuestos

crementar o crear nuevos impuestos, tal como lo establece la política del Gobierno Federal, de acuerdo con la presidenta de la comitiva, Noemí Zitle Rivas, para definir cifras tomarán en cuenta la inflación y el comportamiento económico de los últimos meses, pero confirmó que los ajustes oscilarán entre el 3 y 5 por ciento (%).

Antes del 15 de noviembre, los ayuntamientos y organismos descentralizados de los municipios tienen que pre-

sentar ante el Poder Legislativo sus anteproyectos de acuerdemos manejar esa cifra". ■ Procurará la Comisión de Hacienda y Presupuesto del dos tarifarios o leyes de ingresos, una vez que arriben to-Congreso delinear una Ley de Ingresos para 2020 sin in- das las propuestas, los diputados integrantes de la comisión evaluarán la viabilidad de los montos.

'Seguiremos con la misma línea que tenemos del Gobierno Federal, no aumentar ni crear nuevos impuestos, es fundamental para la ciudadanía, fue un compromiso que hicimos, tenemos que ver a lo mejor la inflación y que ha sido volátil porque debemos ver como cierra el año; estaremos viendo cómo se comporte esta inflación, pero no tiene que superar el 5%, entre el 3 al 5%, considero que po-

Recordó que algunos diputados federales o la Secretaría de Hacienda manifestaron la intención de incluir gra vámenes, como la tenencia vehicular, con el objetivo de optimizar la recaudación, sin embargo, celebró que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, rechazó tal postura.

'Iremos con lo que encabeza el presidente, es mi postura como diputada, aunque no depende de mí, porque debe haber una mesa de trabajo en la comisión y somos diferentes fracciones, somos diferentes posicionamientos".

Aplazar renovación de órganos

Fechas programadas para celebrar nuevamente los cónclaves, asignar consejeros e integrantes de comités empatan con la definición de candidaturas para la contienda de ayuntamientos

Rosa Gabriela Porter

🜓 olicitarán ante el Consejo Nacional que en el caso de Hidalgo pospongan la renovación de órganos de dirección de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), debido a que las fechas programadas para celebrar nuevamente los cónclaves, asignar consejeros e integrantes de comités empatan con la definición de candidaturas para la contienda de ayuntamientos, precisó el Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal, Luis Enrique Cadena García, además conminó a la militancia para que mediante correo electrónico manifiesten sus opiniones o dudas sobre las siguientes etapas partidistas.

El próximo 10 de noviembre llevarán a cabo el Consejo Nacional, integrados por 300 "morenistas" de todo el país entre delegados distritales y por asignación estatutaria, en dicho cónclave prevén la revisión, análisis y discusión de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual anuló la convocatoria y padrón del partido a utilizarse en los diferentes procesos de selección de cargos partidistas.



DETERMINACIÓN. Solicitud será presentada ante el Consejo Nacional, aplica sólo para el caso de Hidalgo.

Por ello, el Secretario de Organización invitó a los militantes y simpatizantes de la cúpula "obradorista" a exponer sus planteamientos, ya sea mediante correo electrónico o personalmente en las oficinas del partido, relativo a las decisiones rumbo a los comicios de ayuntamientos del próximo año, mismos que empatarían con la reposición del proceso interno.

"He pedido a los compañeros, militantes y simpatizantes que me hagan llegar sus propuestas, inconformidades, con la finalidad de ser voz en este Consejo Nacional, debido a que tenemos una peculiaridad en Hidalgo, el tribunal da 90 días para reponer el proceso o emitir una convocatoria, pero nosotros en la entidad vamos a estar en la parte medular del proceso electoral para renovar los ayuntamientos, entonces es una gran preocupación, debido a que el partido a nivel nacional está concen-

trado en este proceso de renovación, pero en Hidalgo debemos comenzar a avanzar en la cuestión de la estructura electoral".

Entonces, pedirán al órgano partidista que consideren la posibilidad de posponer las etapas de selección de consejeros e integrantes de dirigencias estatales, ya que en 2020 tanto Hidalgo como Coahuila tendrán contiendas locales y legalmente es imposible llevar a cabo procedimientos intrapartidistas.

Procedente planilla única hidalguense

► Consejo Político Nacional del PRI para el periodo 2019-2022

■ Declararon procedente el registro de la planilla verde que participará en el proceso interno de selección de los integrantes al séptimo Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el periodo 2019-2022, el dictamen signado por los miembros del órgano auxiliar de la Comisión de Procesos Internos pormenorizó los requisitos presentados por los 10 militantes hidalguenses, propietarios y suplentes.

Luego de que difundieron la convocatoria para renovar el órgano partidista, en todo el país seleccionarán más de 660 consejerías, algunos designados por método de elección directa y otros perfiles por disposición estatutaria; este 28 de octubre fue la fecha única de registro de planillas en las entidades federativas y el pasado 2 de noviembre la Comisión Nacional de Procesos Internos emitió los dictámenes correspondientes.

En el caso de Hidalgo, procedió el registro de la planilla verde conformada por Sergio Baños Rubio, Jorge Erick Pérez Pérez, Patricia González Valencia, Leslie Getsami Ortega Barrera y Eber Jovany Acuña López, propietarios; Abraham Rublúo Parra, Diego Ordaz Castillo, Sayonara Vargas Rodríguez, Brenda Ramírez Riva Palacio y Roque Ramírez Ponce, suplentes.

Al ser planilla única, declaran definitiva validez de consejeros políticos de representación territorial por cada entidad, de igual forma, a más tardar el 16 de noviembre, la Comisión Nacional de Procesos Internos remitirá las acreditaciones de las personas electas.

En el Consejo Político Nacional participarán presidentes en el ámbito nacional y de los estados, una persona titular de los comités municipales por cada entidad, un listado de diputados federales y senadores que estarán de forma rotativa, gobernadores con afiliación "tricolor".

Asimismo, dos legisladores locales y un alcalde priista por entidad, siete consejeros respectivamente por organizaciones de mujeres, jóvenes y sectores agrarios, obreros y populares. (Rosa Gabriela Porter)



PRD

Gran alianza para renovar ayuntamientos

■ Buscará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conformar una gran alianza con la mayoría de las cúpulas, a excepción de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Revolucionario Institucional (PRI), rumbo al proceso de renovación de ayuntamientos del próximo año, de acuerdo con el presidente estatal del "sol azteca", Héctor Chávez Ruiz, el objetivo es consolidar un frente con puntos en común y generar coincidencias a fin de que la ciudadanía encuentre una opción factible para gobernar sus municipios.

El próximo 15 de diciembre comenzará formalmente el proceso electoral, aunque las autoridades en la materia ya efectuaron trabajos preliminares para definir calendarios, convocatorias y actividades de capacitación, así como integración de los órganos desconcentrados en las 84 demarcaciones.

De acuerdo con el cronograma preliminar, para febrero del próximo año son las etapas de registros de convenios de coalición entre partidos políticos, cabe mencionar que las cúpulas con acreditación local son las únicas imposibilitadas a conformar alianzas.

Al respecto, el dirigente estatal perredista afirmó que existe apertura para formalizar frentes comunes con todos los partidos, pues la idea es construir una propuesta atractiva para la población y conforme las particularidades de cada municipio.

"Nosotros de plano no descartamos ninguna alianza, lo que venimos construyendo es la posibilidad de juntarnos o tratar de juntar un buen número de partidos que a su vez hagan un llamado a la ciudadanía y la sociedad organizada a que se puedan sumar a los proyectos que en algún momento encabezarán, es decir, vamos a tratar de hacer una especie de una gran alianza que toque puntos en común, genere coincidencias".

Reiteró que los partidos tienen la obligación de representar los intereses y necesidades de los hidalguenses, por ello la importancia de consolidar un bloque común, aunque enfatizó que con el PRI o Morena no hay posibilidad de acercamientos. (Rosa Gabriela Porter) 8 REGIONES

MARTES, 5 NOVIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

EL HECHO | FACULTADES

El Instituto Nacional Electoral organiza procesos electorales libres, equitativos y confiables para garantizar el ejercicio de los derechos electorales



Sin frenos: impacto en rampa de emergencia

HURO MUFRTOS

Unidad subió al camellón derribando árboles hasta finalmente detenerse



DESCRIPCIÓN. Un tractocamión que transportaba yeso se quedó sin frenos en la bajada al municipio de Tulancingo, a la altura del Hospital General, e impactó contra una camioneta tipo Windstar y un tráiler que transportaba material peligroso.

JOCELYN ANDRADE

l menos tres personas perdieron la vida, tras un accidente, en la rampa de emergencia Paxtepec, en el municipio Tulancingo, esto luego de que un tractocamión se que-

dó sin frenos e impac-

tó contra otro.

De acuerdo con los primeros reportes de la policía estatal, un tractocamión que transportaba yeso se quedó sin frenos en la bajada al municipio de Tulancingo, a la altura del Hospital General, e impactó contra una camioneta tipo Windstar y un tráiler que transportaba material peligroso.

Tras el accidente, tres personas perdieron la vida, una de ellas salió proyectada hacia la tienda Oxxo, por lo que la zona fue acordonada para iniciar

con las diligencias correspon-

Este 4 de noviembre, según información de la Policías Federal y Estatal presuntamente el tráiler se quedó sin frenos y derrapó un tramo de la carretera, lo que causó el impacto con

DIMENSIONES

"Tras el

accidente,

tres personas

perdieron la

vida, una de

ellas salió

proyectada"

los otros vehículos y siguió curso descontrolado. Subió al camellón derribando árboles hasta finalmente detenerse.

Dos de los pasajeros de la camioneta, con placas del estado Hidalgo, perdieron la vida y fueron identificados con las iniciales A.R.G., y M.H.C.

Otra persona más perdió la vida, apa-

rentemente en un segundo impacto, a la altura de la Estación Terrena, con dirección a Tulancingo

Los vehículos involucrados fueron un camión Volvo, color

azul, placas 859AS9, plataforma placas 407UC2, cargado con bultos de yeso; una camioneta Chrysler Voyager, color blanco, placas HNR9107 y un camión Freightliner, tipo pipa, color blanco, placas 27AM5N.

EN CAPITAL. En otro hecho en Pachuca, un vehículo volcó la tarde de este lunes cuando circulaba sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio, a la altura del Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) 8, entre los límites de Pachuca y Mineral de la Reforma.

Al lugar arribaron elementos de seguridad y Protección Civil Municipal de Pachuca para auxiliar a los pasajeros.

Se informó sobre tres personas del sexo femenino, quienes resultaron lesionadas y recibieron atención médica inmediata.

ADEMÁS. Ambos percances causaron que el tránsito fuera lento, por varios minutos.



ESPERANZA IEEH

Avalará Congreso presupuesto

■ Confío la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, en que el Congreso apruebe el proyecto de presupuesto que fue avalado la semana pasada, pues es producto de lo que requiere para el proceso electoral de 2020.

Indicó que el proyecto de presupuesto que fue aprobado la semana pasada, fue resultado de un trabajo de meses con las diferentes áreas, para el desarrollo pleno del proceso electoral, el cual inicia el próximo 15 de diciembre.

"Confiamos plenamente en que la autoridad estatal, tanto el ejecutivo como legislativo, nos apruebe este recurso para tener el pleno desarrollo del proceso electoral, por ello estamos especificando todos los rubros en los que será aplicado este presupuesto para la operatividad del instituto en todas las actividades ordinarias y sobre todo para la renovación de los 84 ayuntamientos del estado".

Indicó que el Consejo general confía en que no haya un recorte al proyecto que presentarán tanto al ejecutivo para que lo integre en el presupuesto 2020, como en el legislativo, que será el encargado de aprobar los recursos que se le destinarán a cada institución, dependencia y organismos descentralizados.

Asimismo, comentó que si el Congreso decide llamar a los consejeros para que expliquen en que se gastarán los recursos, estarán en la disposición de hacerlo, pues de ello dependerá la realización plena de todas las actividades del proceso electoral. (Jocelyn Andrade)

PESH

Compromiso

[REDACCIÓN]

Emitió el Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH) posicionamiento tras la instalación del Consejo Local del INE de cara al Proceso Electoral 2019-2020.

el representante del PESH ante el Consejo Local del INE, Edgar Alvarado, aseguró que esta cúpula será siempre respetuosa de las leyes e instituciones, apegados al marco normativo que los rige y manifestó que darán cumplimiento a las obligaciones que tienen como instituto político local de cara al proceso electoral del próximo año.

"En Encuentro Social Hidalgo

queremos hacer patente el compromiso que tenemos con la ciudadanía y con aquellos que buscarán postularse a algún cargo de elección popular, estamos a favor de un proceso democrático libre, con transparencia y que defienda los derechos políticos electorales", afirmó.

Indicó que su dirigente estatal, Sharon Montiel, mantiene un trabajo coordinado con las instituciones sumando esfuerzos para construir un escenario democrático y de libertad para las y los ciudadanos que deseen participar en los procesos electorales. LEY DE INGRESOS

Esta vez sí la aprobaron, en tiempo; **Ixmiquilpan**

■ Por primera vez, los integrantes de la asamblea de Ixmiquilpan aprobaron en tiempo y forma la Ley de Ingresos 2020, esto durante la cuarta sesión ordinaria del cabildo que se programó este fin de semana, también se aprobó descuentos al impuesto predial. La actual administración municipal, Pascual Charrez Pedraza, se ha caracterizado por entregar desfasado año con año la Ley de Ingresos y de Egresos; no obstante, en este año se han dado a la tarea abordar los temas en los tiempos correspondientes.

Es así como en el séptimo punto del orden del día de la sesión, aprobaron la Ley de Ingreso 2020 en lo general, documento en el que no hubo mayores observaciones; no obstante, los regidores integrantes de la comisión de hacienda serán quienes estarán estudiando el documentos en lo particular.

Hasta el momento, no se han hecho observaciones de relevancia, por lo que se espera en esta ocasión se cumplan con los tiempos establecidos y estipulados en los documentos que rigen al municipio como al mismo estado de Hidalgo.

En esta mesa de trabajo, también fue aprobado un descuento del 80 por ciento al total de los recargos, multas y gastos de ejecución a los contribuyentes con adeudos de impuestos predial 2019 y ejercicios anteriores respectivamente.

También se estableció que para ser acreedores de este beneficio, el pago deberá realizar del 15 al 20 de noviembre del 2019 en una sola exhibición, en el entendido de que los tiempos para pagar este impuesto ya pasaron. (Hugo Cardón)





ESCALAS. Acciones serán para las comunidades Huitexcalco de Morelos y El Llano Primero.

Difundirán nombre de empresas ganadoras

 Realizarán dos obras que serán ejecutadas con recursos provenientes del Gobierno Federal, informaron vecinos de Chilcuautla; convocatorias fueron publicadas en DOF

[Hugo Cardón]

n el transcurso de esta semana darán a conocer el nombre de las empresas ganadoras de las licitaciones para realizar dos obras importantes que serán ejecutadas con recursos provenientes del Gobierno Federal, informaron vecinos de Chilcuautla.

De acuerdo con algunos pobladores de este municipio, a finales del mes pasado a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) fueron publicadas las convocatorias para el proceso de licitación de dos obras para las comunidades Huitexcalco de Morelos y El Llano Primero.

Aun cuando no se mencionan los montos de inversión que se tienen para estas obras, los lugareños señalaron que debido a que se requiere de una inversión millonaria es que se pidió apoyo del Gobierno Federal, de ahí que se iniciaron las gestiones correspondientes.

En el documento publicado en el DOF se menciona que de conformidad al reglamento se convoca a los interesados a participar en la licitación pública na cional número LO-8130019949-E2-2019, así como la LO-8130019949-E1-2019, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta.

En el caso de Huitexcalco de Morelos la obra a desarrollar es

la Construcción del Sistema de Agua Potable en su segunda etapa, obra que desde hace algunos años han estado gestionado y que beneficiará a no menos mil 500 personas aproximadamente quienes viven en esta localidad.

Por otro lado, en El Llano Primero estarán trabajando en la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para beneficiar también a un aproximado de mil 200 personas.

En ambos casos, las obras son de infraestructura básica, ya que estas comunidades no gozan de estos servicios, motivo por el cual, se ha estado trabajando en cubrir las necesidades básicas.

LEY DE INGRESOS

Entran productores de Ixmiquilpan a Prodeter

■ Productores de olivo y manzana de Ixmiquilpan se suman al plan estratégico del Programa de Desarrollo Territorial (Prodeter), con el cual se prende mejorar su producción y por consecuencia para contar con mayores ingresos económicos para sus familias.

Los productores de olivo y manzana se encuentran distribuidos en diferentes comunidades de la zona norte de Ixmiquilpan, donde debido a su ubicación geográfica es complicado operar proyectos de desarrollo; no obstante, los campesinos de este municipio han hecho lo propio.

Desde hace algunos años, han apostado a la producción de manzanas y olivo como una oportunidad de desarrollo, para ello, durante varios años han cultivado árboles frutales, hoy ya cuentan con la materia prima, pero requieren mercado así como asesoría para su venta.

Por eso, los campesinos se sumaron a este Programa de Desarrollo Rural que impulsa a productores asociados, a través del Prodeter y el valioso acompañamiento de extensionistas.

El Prodeter es un proyecto que se acuerda por un grupo de Unidades de Producción Familiar. asociadas en escalas económicas con el fin de mejorar la producción primaria y crear o fortalecer un conjunto de empresas rurales dentro de un territorio específico.

Lo anterior con el fin de que puedan asumir de manera rentable las funciones económicas de las cadenas productivas, para así reducir costos de producción, mejorar los precios de sus productos, generar y retener el valor agregado, además de buscar la rentabilidad de las Unidades de Producción Familiar.

En se sentido se ha informado que a la fecha se han priorizado 409 territorios rurales en el pais orientados a la producción de maíces nativos, frijol, café, ganado de leche y carne, apicultura, acuicultura además de pesca, entre otras cadenas. (Hugo Cardón)



Pendientes de renovación

MOMENTOS

Esperan documento para determinar las pautas para realizar el cambio de dirigencia en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el más grande de México

ADALID VERA

osiblemente durante este mes se dé a conocer la convocatoria por la cual se regirá la renovación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Este documento todavía no se ha concretado, pero será el que determine las pautas para realizar el cambio de dirigencia en el sindicato más grande de México que alberga a más de 2 millones de agremiados.

Desde el mes de septiembre durante una visita por Hidalgo, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), anunció que habría un cambio en la dirigencia nacional en los primeros meses de 2020, posterior y paulatinamente se realizará lo mismo



DIMENSIONES. Este organismo alberga a más de 2 millones de agremiados.

en los Comités Seccionales, es decir en cada entidad.

También anunció que a partir del siguiente proceso de re-

novación habrá cambios significativos, pues cambiaron las reglas para elegir al nuevo dirigente nacional. Lo único que se sabe es que se cancelarán los Congresos Nacionales y ahora serán elegidos los nuevos lideres a través de una votación libre, secreta y universal.

Estos Congresos servían para que los casi 2 mil delegados presentes eligieran a los nuevos representantes estatales y también al nacional. Cada delegado representaba la voz de aproximadamente 600 profesores de comunidades y municipios.

Si bien, la convocatoria que dictará las reglas de esta nueva elección que se avecina en 2020 todavía no es elaborada, ya se sabe que la forma de selección cambiará.

Ahora sí se tomará en cuenta la voz de los 2 millones de profesores agremiados al SNTE, tanto activamente, como de personal jubilado.

ITE

Nuevo doctorado

Anunció el Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) que el próximo año ofrecerá el doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica, por lo que las inscripciones ya están abiertas. A través de su página de internet, el Instituto dio a conocer que ya se encuentran publicadas las bases para participar en este posgrado. Según la convocatoria, el posgrado se llevará a cabo en el periodo enero-junio 2020. Y las inscripciones vencerán el 29 de noviembre. Está dirigido a profesionistas que cumplan con los requisitos: contar con el grado de maestría en áreas afines a la ingeniería mecánica, haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 o equivalente, aprobar el proceso de admisión, acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés, así como no haber causado baja en ningún otro posgrado y cubrir los derechos y cuotas. A cuota de este doctorado es de mil 500 pesos por examen de admisión, mil 500 por inscripción y el

semestre costará cinco mil 500

pesos. (Adalid Vera)

TRABAJO DOCENTE

Premiarán a personal que cumpla 40 años; SNTE

■ Ya salió la convocatoria para participar en la condecoración "Maestro Altamirano" que pretende reconocer la trayectoria del personal que cumpla 40 años o más de trabajo docente, informó Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Este es una premiación que otorgará la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) y estará abierta para todos los docentes nacionales o extranjeros que se distingan en su actuación profesional. Los concursantes podrán pertenecer a los niveles básicos, media y superior al servicio de la federación, de los gobiernos estatales y municipios.

La medalla "Maestro Altamirano" consta de una medalla de oro y una recompensa económica de 85 mil 800 pesos.

De acuerdo con la convocatoria, quedarán fuera aquellos profesores que hayan trabajado en universidades e institutos autónomos, escuelas donde se impartan carreras comerciales o colegios particulares cuyos estudios no estén incorporados al Sistema Educativo Nacional.

Morales Acosta informó que la convocatoria ya se encuentra publicada en la página oficial de la Sección XV del SNTE y también en el sitio web de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH). Además, el funcionario la compartió en sus redes sociales personales.

Esta condecoración se entregará en una ocasión, así que los participantes de esta convocatoria, no podrán solicitarla a los 50 años de servicio o más.

Las bases de esta convocatoria se encuentran publicadas en el portal web de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), donde también se detalla de qué documento se deberá conformar el expediente. También, en esta página web se podrán descargar los formatos de registro, el historial de servicio y el formato de actividades técnico-pedagógicas.

Los documentos deberán ser legibles, completos y tendrán que entregarse en la Unidad de Administración y Finanzas antes del 8 de noviembre. (Adalid Vera)





AFLUENCIA DE VISITANTES

Pueblos mágicos y parajes del Corredor de la Montaña duplicaron su afluencia de visitantes durante el reciente fin de semana, lo que contribuyó a la recuperación económica. Informaron que las celebraciones de Día de Muertos atrajeron a una considerable can-

tidad de personas que abarrotaron los centros turísticos hasta la tarde del tres de

Los prestadores de servicios recordaron que la infraestructura turística con la que se cuentan permite una mayor atracción de visitantes que

buscan alternativas de esparcimiento, de las cuales esta zona cuenta con una vasta oferta. 'Tengamos en cuenta el trabajo y empeño que hemos impreso los prestadores de servicio y la disposición de las autoridades por promover la imagen de la región, lo que en consecuencia propicia que el turismo se interese en visitar alguno de los pueblos mágicos y parajes naturales", destacó Carlos Zamorano.

Expuso que una vez que se ha cumplido en tiempo y forma con los días de asueto relativos a Fieles Difuntos, las expectativas se centrarán en las actividades correspondientes a navidad y fin de año.

"No habrá mucho tiempo para relajarse porque tenemos a la vuelta de la esquina ya las actividades de diciembre que traen consigo días de asueto y en consecuencias nuestro interés es ofrecer calidad en los servicios para captar la atención del turismo local y nacional".

Externaron que aunado a los días de asueto que se presentan generalmente relacionados con el calendario escolar y que congregan a la multitud, las bajas temperaturas han hecho de los pueblos mágicos del Corredor de la Montaña otro importante atractivo turístico.

"Visitar los pueblos mágicos, sentir el frío, observar la neblina, tomar pan típico de la región con café y atole, es otro aspecto que nos comienza a beneficiar y se espera que en las próximas semanas previo a diciembre, los municipios enclavados en esta zona registran una importante cantidad de visitantes".

> Texto: Milton Cortés. Foto: Aldo Falcón.



ALTIPLANO

Fortalecen jóvenes a los empresarios

■ Crece la intervención de jóvenes en el sector empresarial de la zona del Altiplano, fenómeno que fortalece este ámbito con miras al próximo año: confirmaron pequeños empresarios.

Subrayó Uriel Mora Garduño, empresario de la región, que la incorporación de los jóvenes a las pequeñas y medianas empresas consolidadas, ha refrescado la manera de trabajar mediante el aporte de su talento y su conocimiento.

Dijo que cuando el sector empresarial se abre a las nuevas formas de pensar se actualiza en consecuencia la manera de trabajar y emprender negocios tal y como se hace actualmente en algunas de las empresas de esta zona.

"La forma de pensar del empresario actual exige renovar sus formas de trabajo, ex por eso que se ha dado prioridad y oportunidad a los jóvenes emprendedores que tienen ganas de aportar en favor del desarrollo empresarial y que posteriormente tendrán de su lado y la de incursionar también en este complicado ramo".

Indicó que la zona industrial de Ciudad Sahagún requiere refrescar sus formas de trabajo situación que va de la mano con el esfuerzo que ha emprendido el gobierno encabezado por el mandatario, Omar Fayad Meneses, por hacer resurgir una de las regiones industriales más importantes de Hidalgo.

A la par consideró que también es importante el empeño que pongan los egresados de las uni versidades, que se convertirán en breve en los pequeños y medianos empresarios del mañana, con la intención de creer en su estado como un nicho importante de negocios que puedan proyectar a gran escala en el futuro inmediato. (Milton Cortés)

Ayudar a adultos mayores en condición de calle; frío

Obliga tiempo actual a reforzar las acciones preventivas: activistas

MILTON CORTÉS

as bajas temperaturas de los últimos días, obligan a adelantar los recorridos para identificar a adultos mayores en situación de calle para la tercera semana del presente mes.

Karen Zaragoza González, miembro activo de la Casa de Atención Nuevo Día, explicó que por tercer año la organización se dará a la tarea de recorrer calles de Pachuca y municipios de su zona metropolitana para detectar posibles casos de personas de edad avanzada que se encuentren en situación de calle y puedan verse afectados por los efectos del frío.

'Ya tenemos un buen tiem-

po trabajando de esta forma previo a la etapa más fuerte del invierno, la idea es apoyar posibles casos de personas de edad avanzada que pudieran estar viviendo en las calles y canalizarlos a las instancias competentes".

Recordó que el año anterior localizaron a dos personas en condiciones de vulnerabilidad, quienes fueron canalizadas de forma inmediata con sus familiares.

"El intenso frío se ha comenzado a sentir y por ello vamos también adelantar los recorridos en cuatro municipios con el propósito que ningún adulto mayor vulnerable permanezca en las calles arriesgando su vida".

Apuntaron que como casa de atención, que por más de una década se ha enfocado en el cuidado de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad, no cuentan con el potencial para otorgar albergue, pero sí para trabajar en torno a su beneficio y ejecutar mecanismos de canalización ante las autoridades aptas para esta tarea.

Señalaron que en breve pondrán en marcha las estrategias por medio de las redes sociales para que la propia población pueda informar sobre algún caso de este tipo y con base en ello otorgar la atención necesaria en el menor tiempo que sea posible.



DETERMINACIÓN. Recorrer calles de Pachuca y municipios de la zona metropolitana para detectar posibles casos.

ENDULCORANTES. Estas sustancias sirven para dar sabor, puede ser natural o artificial, pero en la mayoría de los dulces procesados son artificiales

TEMPORADA

- ► Recomienda Instituto Mexicano del Seguro Social no excederse con dulces o frituras en celebraciones
- ► Enfermedades dentales son las enfermedades no transmisibles más prevalentes del mundo: OMS

[REDACCIÓN]

n celebraciones culturales, como lo fue Día de Muertos, es común que los menores coman más dulces que de costumbre, por lo que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda tener cuidado con la ingesta excesiva de dulces o papas fritas.

Fue la nutrióloga del IMSS, en Hidalgo, Rita Barrera García, quien comentó que el consumo en exceso de dulces o frituras pueden favorecen al desarrollo de alergias, debido a los endulcorantes, sustancias utilizadas que sirven para dar sabor, puede ser natural o artificial, pero en la mayoría de los dulces procesados son artificiales.

La ideal de azúcar para los infantes no debe sobrepasar los 37 gramos al día, ya que en caso de excederse puede desarrollarse sobrepeso u obesidad, caries, dolores de cabeza, problemas al dormir, así como hiperactividad.

Mediante los cursos y talleres que se realizan en los grupos de ChiquitIMSS, tanto en las instancias escolares como en las institucionales, se enseña a diferen ciar entre la comida saludable y la que hace daño, con ello los niños se convierten en promotores de la salud, que crecen con hábitos saludables.

La clave para tener una buena salud es comer una dieta balanceada, con una variedad de

alimentos y sobre todo realizar actividad física, hábitos que se deben poner en práctica desde la infancia con el objetivo de que sean adultos sanos.

AZÚCARES LIBRES. Indica la Organización Mundial de la Salud (OMS) que los azúcares libres contribuyen a la densidad calórica general de la dieta y pueden promover un equilibro calórico

Resalta que sostener el equili-

brio calórico es fundamental para mantener un peso corporal saludable y asegurar una ingesta óptima de nutrientes.

Menciona que preocupa cada vez más que la ingesta de azúcares libres -sobre todo en forma de bebidas azucaradas- aumente la ingesta calórica general y pueda reducir la ingesta de alimentos que contienen calorías más adecuadas desde el punto de vista nutricional, ya que ello provoca una dieta malsana, aumento de

peso y mayor riesgo de contraer enfermedades no transmisibles. También llama la atención la relación entre la ingesta de azúcares libres y la caries dental. Las enfermedades dentales son las enfermedades no transmisibles más prevalentes del mundo y, aunque en las últimas décadas se ha avanzado considerablemente en su prevención y tratamiento, persisten los problemas, que causan dolor, ansiedad, limitaciones funcionales (en particular asistencia a la escuela y rendimiento académico bajos en los niños) y desventajas sociales por la pérdida de dientes. El tratamiento de las enfermedades dentales es caro, pues consume entre el 5% y el 10% de los presupuestos de la atención de salud en los países industrializados, y excedería la totalidad de los recursos financie os disponibles para la atención de salud de los niños en la mayoría de los países de ingresos bajos.

TRADICIÓN

Concurso de Tumbas en Santigo Tulantepec

■ Realizaron este 30 de octubre el Concurso de Tumbas, entre escuelas; y la Muestra de Catrinas y Catrines.

Lo anterior en el marco del Segundo Festival de Día de Muertos "Orgullo y Tradición".

La cabecera municipal de Santiago Tulantepec comenzó a llenarse de color desde las 9 horas con la participación de 10 escuelas de todos los niveles educativos, cuyos participantes rindieron homenaje a diversos personajes de la cultura y arte mexicanos, tales como Sor Juana Inés de la Cruz, Gabriel Vargas Bernal, José José, "El Santo", entre otros.

Los galardonados por su creatividad, explicación y organización fueron la Escuela Secundaria "Martín José Urrutia Malagón", quienes recibieron un kit deportivo con redes y balones para futbol, voleibol y basquetbol, seguido del Jardín de Niños "Libertad" y el CECYTEH plantel Santiago en segundo y tercer lugar respectivamente.

Al terminar, las y los asistentes pudieron presenciar la Muestra de Catrines y Catrinas en los prados del Jardín Felipe Carrillo Puerto, donde exhibieron 18 figuras hechas con materiales reciclados como papel, botellas, periódico, cartón, hojas se cas, entre otros.

La presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo agradeció a las escuelas por su activa participación en la preservación de las tradiciones, reconoció el trabajo de personal de presidencia por su creatividad y entusiasmo para adornar el Jardín de la cabecera municipal, y alentó a las familias santiaguenses a continuar enseñando las costumbres y tradiciones que dan identidad en cada rincón del país. (Redacción)





POR FRÍO. Adelantan recorridos para ayudar a personas .11

) Cieciac





SANA CONVIVENCIA

Estacionamiento para la Unidad Deportiva para S. Tulantepec

■ Para mejorar las instalaciones de recreación y deporte del municipio de Santiago Tulantepec, la Dirección de Obras Públicas realizó el estacionamiento de la Unidad Deportiva "José Lugo Guerrero".

Indicó el ayuntamiento que ante las peticiones de vecinos, deportistas y usuarios de las instalaciones, la presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo gestionó la construcción de dicha obra para así procurar la seguridad de las familias que acuden semana con semana a apoyar la sana competencia de los equipos de futbol del municipio.

La obra consistió en 362.60 metros de trazo y nivelación, 126.90 metros de excavaciones, 72.52 metros de bases y sub-bases, 362.60 metros de pavimento hidráulico, y señalización, invirtiendo en total un aproximado de 320 mil pesos.

Domínguez Olmedo agradeció a las y los usuarios por su paciencia para que la obra fuera un éxito y reiteró su compromiso con el deporte y habitantes santiaguenses pues es a través de estos que cada ciudadano podrá continuar fortaleciendo el trabajo en equipo, los hábitos saludables y la activación necesarias para una vida sana y libre. (Redacción)

No tires la toalla

► Implementarán en Tulancingo campaña de prevención contra el suicidio

REDACCIÓN

n virtud de que en 2019 se han consumado en el municipio 11 suicidios y tres tentativas, la administración municipal de Tulancingo, el Sistema DIF, sector educativo y autoridades de la Jurisdicción Sanitaria implementarán una campaña integral de prevención contra el suicidio denominada "No tires la toalla".

Ayer, 4 de noviembre, realizaron la primera reunión de logística donde fueron definidos alcances e impacto, así como los pormenores de lo que competerá desarrollar a cada área.

Indicó el ayuntamiento que se dio a conocer que la edad recurrente de suicidios en este año ha sido de entre 16 a 35 años; los casos fueron en colonias como Guadalupe, La Cruz, Álamos, Rojo Gómez, Santa María Asunción, Lindavista, Bellavista, Adolfo López Mateos, Huapalcalco y La Morena.

Ahondó la oficialía en que en la recta final de año, la estadística se eleva, por ello el presidente Fernando Pérez Rodríguez consideró substancial apuntalar una labor institucional en donde se acerque información para una buena salud mental, además de concientizar en torno a realidades que forman parte de esta situación.

Entre ellas, el que 8 de cada 10 personas que se suicidan, lo han expresado claramente y que la sensación de tristeza, desesperanza puede disminuir si la persona se siente escuchada.

En la campaña se compartirá información para aprender a identificar signos de advertencia del suicidio e igualmente se pondrá a disposición ayuda y tratamiento pro-



ESCENARIO. En la recta final del año, los suicidios aumentan por la depresión que pudieran tener las personas (debido a diversos factores).

fesional de inmediato.

En el caso del gobierno municipal de Tulancingo diversas áreas como Sanidad, Protección Civil, Seguridad Pública, así como DIF local formarán parte de la estrategia.

Se anticipó que la campaña tendrá un amplio contenido de acciones tales como: pláticas a escolares de secundaria y preparatoria, considerados los grupos de mayor riesgo.

El DIF apoyará igualmente con conferencias y la Secretaria de Seguridad Ciudadana, a través de prevención del delito seguirá aplicando talleres en torno a uso responsable de redes sociales para evitar que jóvenes sean víctimas del ciberacoso, una de las causas del suicidio en menores.

PLAZOS

Reitera comisión compromiso con la legalidad

ALBERTO QUINTANA

■ La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo con la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, sujetándose a los lineamientos normativos del ejercicio del gasto público

Esto de acuerdo con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) que presentó el "Informe Individual de Auditoría correspondiente a la Segunda En- trega de la Cuenta Pública 2018", plican daños o perjuicios a la Hacien-

2023, entró en funciones el 1 de octubre de 2018, con un presupuesto previamente aprobado, ejercido y comprometido a partir del 1 de enero de ese año.

El organismo expuso que el "Informe Individual de Auditoría correspondiente a la Segunda En-

trega de la Cuenta Pública 2018". como lo cita el mismo documen-Recordó que la presente ad-to, abarca el periodo del 1 de ene-tidad Fiscalizada y estarán sujetas a inistración de la CDHEH, 2018- ro al 31 de diciembre de 2018.

Señala el documento que "Se determinaron 20 observaciones, las cuales generaron 7 Recomendaciones, 8 Pliegos de observaciones que representan probables recuperaciones por 276 mil 226 pesos con 38 centavos.

Las cuales no necesariamente im-

las aclaraciones que se efectúen en le plazos establecidos para ello."

Respecto a la cantidad total observada sólo 20 mil 791 pesos con 84 centavos corresponden a la presente administración por concepto de "Servicio de mantenimiento eléctrico para las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.